



MARZO

20
25

¡NUEVO BOLETÍN!
ÁREA:

AUDITORÍA

NIS Y LAS MÉTRICAS DE SOSTENIBILIDAD EN TEMAS AMBIENTALES

RESUMEN:

El CINIF emitió las NIS en 2024 para gestionar riesgos en sostenibilidad, con métricas obligatorias para entidades bajo NIF.

ESCRITO POR:

C.P.C. JOSÉ LUIS ZAMORA
Socio de BHR México - CDMX

CONTÁCTANOS:

dn@bhrmx.com
www.bhrmx.com

La finalidad de las NIS y las métricas de sostenibilidad es que las entidades identifiquen riesgos ambientales, de recursos humanos y gobernanza.

En México, el organismo rector encargado de emitir las Normas de Información Financiera (NIF) y las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) es el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad (CINIF). En mayo de 2024, este organismo dio a conocer las NIS con la finalidad de que las entidades identifiquen los riesgos relacionados en temas ambientales, de recursos humanos y gobernanza, así como establecer la estrategia para administrar los riesgos y minimizar los impactos en la organización.

La estructura de la normativa es la siguiente: en la serie A-1 se encuentra el marco conceptual; en la serie B-1 se establecen las 30 métricas de sostenibilidad o Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO).



La serie B solicita que las entidades que están bajo el marco de las NIF deben revelar en las notas a sus estados financieros, información relacionada con el sector económico al que pertenecen, la región o regiones geográficas donde llevan a cabo sus operaciones y la actividad económica. La información debe corresponder a la fecha de cierre del periodo del informe y debe revelarse en forma comparativa con la información del periodo anterior. La serie C está en proceso de ser elaborada y hará referencia a temas específicos en materia de sostenibilidad.

Las 30 métricas o IBSO son:

A. Área ambiental.

Emisión de gases de efecto invernadero (GEI).

- A.1. Emisiones GEI de alcance 1.
- A.2. Emisiones GEI de alcance 2.
- A.3. Emisiones GEI de alcance 3.

Consumo de energía.

- A.4. Consumo de energía.
- A.5. Consumo de energía renovable.

Actividades Sostenibles.

- A.6. Inversión sostenible.
- A.7. Agua Ingresada.
- A.8. Reaprovechamiento de agua.
- A.9. Descarga a aguas residuales.
- A.10. Descarga a aguas residuales tratadas.
- A.11. Agua ingresada proveniente de zonas de estrés hídrico.

Biodiversidad.

- A.12. Uso de suelo dentro o cercano a, zonas de riesgo para la biodiversidad.

Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono.

- A.13. Dependencia de sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono.

Gestión de Residuos.

- A.14. Residuos generados.
- A.15. Residuos reaprovechados
- A.16. Residuos peligrosos.

B. Igualdad de oportunidades y trabajo digno.

- B.1. Gestión de la igualdad de oportunidades y trabajo digno.

- B.2. Brecha Salarial.

Inversión en capital humano.

- B.3. Horas de Capacitación.
- B.4. Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional de los trabajadores.

Salud y seguridad en el trabajo.

- B.5. Gestión de la salud la seguridad en el trabajo.

- B.6. Accidentes y enfermedades de trabajo que causaron incapacidad o muerte.

C. Gobierno corporativo.

- C.1. Consejo de administración.
- C.2. Mujeres en el consejo de administración.
- C.3. Órgano de vigilancia independiente.

Gestión empresarial sostenible.

- C.4. Política de administración de riesgos.
- C.5. Estrategia de sostenibilidad.

Conducta Empresarial Responsable.

- C.6. Código de integridad y ética.
- C.7. Seguridad de la Información.
- C.8. Protección y privacidad de datos de terceros.



Como contadores, no estamos familiarizados con temas como emisión de GEI alcance 1, 2 y 3; consumo de agua ingresada o reaprovechada; energía renovable y no renovable; agua residual descargada, agua tratada o zonas de estrés hídrico, etc. Sin embargo, la finalidad es dar a conocer el método que debe ser utilizado, así como el procedimiento para determinar el valor absoluto, valor relativo y la fuente de información de cada IBSO. Iniciaremos con el tema ambiental.

Método	Valor Absoluto (VA)	Valor Relativo (VR)	Fuentes
A.1, Emisiones de GEI alcance 1 (brutas)			
Cuantitativo	Emisiones brutas de GEI alcance 1 Expresado en Mt (toneladas métricas) de CO2 Datos de consumo de combustible	VA / ingresos netos	Recibos de proveedores de combustibles Datos de emisiones de GEI
A.2, Emisiones de GEI alcance 2 (brutas)			
Cuantitativo	Emisiones brutas de GEI alcance 2 Expresado en Mt de CO2	VA / ingresos netos	Recibos de proveedores de electricidad, calefacción y vapor Publicaciones de emisiones de proveedores Consultar el protocolo de GEI (https://ghgprotocol.org/scope-2-guidance)
A.3, Emisiones de GEI alcance 3 (brutas)			
Cuantitativo	Emisiones brutas de GEI alcance 3 Expresado en Mt de CO2	VA / ingresos netos	Emisiones en la extracción, producción de: <ul style="list-style-type: none"> • Bienes y servicios adquiridos • Bienes de capital adquiridos • Combustibles y energía adquiridos • Generadas por parte de proveedores y empleados durante la transportación hacia (y desde) el lugar de trabajo Consultar el protocolo (https://ghgprotocol.org/Third-Party-Databases)





A.4, Consumo de energía (CE)			
Cuantitativo	CE = CE renovable + CE no renovable Expresado en kWh (kilovatio-hora)	VA / ingresos netos	Recibos de proveedores de servicio de energía Reportes internos de energía Certificado de energías limpias
A.5, Consumo de energía renovable (CER)			
Cuantitativo	CER = consumo de combustibles de fuentes renovables + consumo de electricidad, calefacción, refrigerantes y vapor procedentes de fuentes renovables Expresado en kWh	VA / VA IBSO 3 Expresado en %	Recibos de proveedores de servicio de energía Registros contables Certificado de energías limpias
A.6, Inversión sostenible			
Cuantitativo	Monto de erogaciones efectuadas en temas de sostenibilidad Separar en propiedades, planta y equipo, instrumentos financieros y gastos	N/A	Estado de situación financiera o notas Estado de resultados integral Comprobantes de proveedores
A.7, Agua Ingresada			
Cuantitativo	Volumen de agua ingresada Expresado en m ³	VA / ingresos netos	Medidores de agua de la entidad Sistemas internos de reporte Comprobantes de proveedores de agua
A.8, Reaprovechamiento del agua			
Cuantitativo	Volumen de agua reaprovechada Expresado en m ³	VA / VA IBSO 7 Expresado en %	Medidores de agua de la entidad Sistemas internos de reporte Comprobantes de proveedores de agua reaprovechada





A.9, Descarga de aguas residuales			
Cuantitativo	Volumen de agua residual descargada Expresado en m ³	VA / ingresos netos	Medidores de agua en la entidad Comprobantes de proveedores de agua residual
A.10, Descarga a aguas residuales tratadas			
Cuantitativo	Volumen de agua residual tratada Expresado en m ³	VA / VA IBSO 9 Expresado en %	Mediciones en las instalaciones de la entidad Comprobantes de proveedores
A.11, Agua ingresada proveniente de zonas con estrés hídrico			
Cuantitativo	Volumen de agua ingresada que provenga de zonas con estrés hídrico Expresado en m ³	VA / VA IBSO 7	Bases externas (por ejemplo, WRI Aqueduct Water Risk Atlas) Registros internos Comprobantes de proveedores de agua Sistema Nacional de Información del Agua
A.12, Uso de suelo cercano a zonas de riesgo para la biodiversidad			
Cuantitativo	Número de predios o administración de predios cerca de zonas de riesgo para la biodiversidad Expresado en m ²	VA / total de m² del total de predios de la entidad Expresado en %	Listado de áreas protegidas de México (http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/listanp/) Inventario de zonas claves para la biodiversidad (desarrollado por KBA)





A.13, Dependencia de sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono (SAO)

Cuantitativo	Dependencia de SAO Expresado en kg de CFC-11 (triclorofluorometano) Determinación de la dependencia de SAO: producción de SAO + compras de SAO (nacionales o de exportación) + existencia de SAO almacenada (en contenedores y activo fijo)	VA / ingresos netos	Controles y registro de las SAO Comprobantes de proveedores de SAO Sistema de información de la entidad de cada planta
---------------------	---	----------------------------	--

A.14, Residuos generados

Cuantitativo	Cantidad de residuos generados Expresado en toneladas	VA / ingresos netos	Registros contables de mediciones en las instalaciones de la entidad Recibos de proveedores de servicios para la gestión o eliminación de residuos
---------------------	--	----------------------------	---

A.15, Residuos reaprovechados

Cuantitativo	Cantidad de residuos reaprovechados Expresado en toneladas	VA / ingresos netos	Registros y controles de mediciones en las instalaciones Recibos de proveedores para residuos reaprovechados Recibos de residuos donados
---------------------	---	----------------------------	--

A.16, Residuos peligrosos

Cuantitativo	Cantidad de residuos peligrosos Expresado en toneladas	VA / ingresos netos	Registros y controles de mediciones en las instalaciones Recibos de proveedores para el manejo o eliminación de residuos peligrosos
---------------------	---	----------------------------	--



CONCLUSIONES

Las NIS llegaron para quedarse y, tarde o temprano, todas las entidades las deberán aplicar, por lo tanto, es de suma importancia empezar a identificar los riesgos y las métricas aplicables a la entidad, así como establecer políticas y procedimientos para recabar información, lo que permitirá medir el avance o retroceso y, de esta forma, estar en posibilidad de implementar prácticas para mitigar los impactos en la entidad (derivados de temas de sostenibilidad) y permitir que se mantenga como negocio en marcha.

Cabe mencionar que, en noviembre de 2024, la International Federation of Accountants (IFAC) emitió la Norma Internacional de Aseguramiento de Sostenibilidad 5000, cuya vigencia será efectiva en trabajos de aseguramiento sobre reportes de sostenibilidad para periodos que inicien el 15 de diciembre de 2026; sin embargo, se permite su adopción anticipada. Esta norma deberá aplicarse para los trabajos de aseguramiento sobre información de sostenibilidad

En BHR México, contamos con el conocimiento y la experiencia para ayudarte a evaluar los riesgos aplicables a tu empresa, implementar las métricas de sostenibilidad y desarrollar estrategias que minimicen impactos. Te apoyamos en la interpretación y aplicación de las NIS, asegurando que tu organización esté preparada para los cambios regulatorios y lista para el futuro.

Contáctanos hoy mismo y da el primer paso hacia una gestión sostenible y alineada con las mejores prácticas internacionales.